

PERMISO DE EDIFICACION



	NUMERO PERMISO	FECHA
1.	1151169-17	29 ENE 2011
	SOLICITUD N°	FECHA
2.	1329	25/11/2010

REINGRESO: 06/01/2011

SE CONCEDE PERMISO DE			EXPEDIENTE N°
3.	MODIFICACION P.C. N° 15867 DE FECHA 25/05/2010		24268
DIRECCION DE LA PROPIEDAD			
URBANO		RURAL	
CALLE O CAMINO		NUMERO	ROL DE AVALUO
4.	BENJAMIN VICUÑA MACKENNA	877	180-9
SITIO		MANZANA	LOTEO
5.		5/29 CAT.1967/68	CIUDAD ANTIGUA
INSC. A FOJAS		NUMERO	AÑO
6.	1562	642	1997
			GBR DE
			ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.		GABRIELA DEL CARMEN COLINA AGRIANO	5.483.929-4
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO M2
9.	PRIVADO 400,00
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10.	COMERCIO 1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO
11.	8,85 M2 70,03 M2
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICAC.	VALOR/M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	8,85	1	COMERCIO	E-3	\$ 99.808	\$ 883.301
14	ALTERACIONES						\$ 216.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24	TOTALES	8,85					\$ 1.099.301

SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERFICIE SOBRE NIVEL TERRENO	SUPERFICIE SUBTERRANEO
8,85	70,03	
DIRECCION DE LA PROPIEDAD		
URBANO		RURAL
CALLE O CAMINO		NUMERO
BENJAMIN VICUÑA MACKENNA		877
SITIO		MANZANA
		5/29 CAT.1967/68
LEYES QUE SE ACOGE		LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
SI <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/>		
DESTINO Y PRESUPUESTO		
CANT.	DESTINO	CLASIFICAC.
1	COMERCIO	E-3
VALOR/M2		
\$ 99.808		
SUBT. VALOR		
\$ 883.301		

DETALLE DE PERMISO

Tiene permiso para modificar Permiso de Construcción N° 15867 de fecha 25/05/2010 respecto de alteración interior y ampliación de 8,85 m² en propiedad de 61,18 m² destinada a comercio en 1° piso.

La alteración corresponde a cierre y apertura de vanos, e instalación de nuevos tabiques divisorios, según se indica en plano de arquitectura y presupuesto.

La ampliación corresponde a 8,85 m² según se detalla a continuación:

1° Piso (8,85 m²): Oficina, baño oficina, baño local comercial 2 y patio de servicio de local N° 2.

Finalmente la propiedad queda con 70,03 m² destinados a comercio en un 1° piso.

NOTAS :

- Cuenta con Resolución N° 3203 de fecha 04/05/2010 en la cual se autoriza superficie acogida a Art. 122° de la L.G.U.C. por una superficie de 19,95 m² en 1° piso destinado a local comercial.
- El Profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley N° 20.016/05.

Canceló los derechos municipales según Bolefín Municipal N° 3248867 de fecha 21/01/2011 por un valor de \$ 15.410.-

Nombre del Arquitecto Proyectista: Sr. Alvaro Ríos Karl

Nombre del Constructor: Sr. Alvaro Ríos Karl

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES m ²	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	400,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes	61,18	
Superficie Total que proyecta construir (sin subterráneos)	8,85	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	70,03	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

CALCULO DERECHOS	
PRESUPUESTO TOTAL	\$ 1.099.301
PRESUPUESTO AMPLIACION	\$ 883.301
1,5% AMPLIACION	\$ 13.250
PRESUPUESTO ALTERACION	\$ 28.000
1% ALTERACION	\$ 2.160
DERECHOS A PAGAR	\$ 15.410



FERNANDO ROBLEDO BERTOLOTTO
CONSTRUCTOR CIVIL
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)

FRB/JSL/cac
 Kardex 24268